

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE LO MERCANTIL

**52633** MURCIA

Edicto

Ana Isabel González Peinado, Letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil número 2 de Murcia,

Anuncio

Que en el procedimiento concursal 251/11, seguido a instancia del deudor Manuel Jesús Bastida Soler, DNI número 22930484J, con fecha 11 de noviembre de 2019, se ha dictado auto que declara la conclusión del concurso y archivo por ser firme el auto de fecha 24 de mayo de 2019, que declara cumplido el convenio aprobado por Sentencia de fecha 31 de octubre de 2013.

Murcia, 11 de noviembre de 2019.- Letrado de la Administración de Justicia, Ana Isabel González Peinado.

ID: A190068992-1